INFORME DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 24-24.

OBJETO: "Prestar los servicios especializados para el mantenimiento, soporte, y actualización de los módulos implementados en Computadores para Educar del software denominado Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo y Presupuestal"

1. Antecedentes:

En cumplimiento del cronograma establecido, el día veintiuno (21) de octubre de 2024, a las 10:00 a.m. hora legal colombiana, se realizó el cierre y presentación de propuestas del proceso de Mínima Cuantía No. 24-24, recibiéndose la siguiente propuesta:

PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA
FRANK ENRRIQUE PEREZ DE LA VICTORIA CONSULTORIA INTEGRAL SAS	$ 17.998.998

2. Evaluación Jurídica

Cumple con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia.

3. Evaluación Técnica

Resultado de la evaluación técnica: Tras la revisión detallada de los documentos técnicos presentados, se encontró que el proponente NO CUMPLE completamente con los requisitos establecidos en los términos de referencia, por las siguientes razones:

1. Solicitamos las siguientes aclaraciones: Es necesario que en su oferta económica se aclare y precise la **referencia del proceso MIN 24-24** de manera clara, para asegurar la correcta identificación de su propuesta en el contexto de este proceso.

2. **Precisión del Objeto y Detalle de la Oferta:** Por favor, ajuste y detalle el **objeto del contrato** en el cuadro de oferta económica, incluyendo los aspectos

específicos de los servicios ofertados, de conformidad con los términos de referencia.

3. Solicitud de Subsanación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1082 de 2015 y lo indicado en los términos de referencia del proceso, se otorga al proponente plazo para subsanar hasta el día 23 de octubre de 2024 a las 23:59 los siguientes aspectos técnicos:

Es necesario que en su oferta económica se aclare y precise la **referencia del proceso MIN 24-24** de manera clara, para asegurar la correcta identificación de su propuesta en el contexto de este proceso.

Precisión del Objeto y Detalle de la Oferta: Por favor, ajuste y detalle el **objeto del contrato** en el cuadro de oferta económica, incluyendo los aspectos específicos de los servicios ofertados, de conformidad con los términos de referencia.

4. Conclusiones,

Técnicamente:

PROPONENTE	JURIDICA	TÉCNICA	OBSERVACIONES
FRANK ENRRIQUE PEREZ DE LA VICTORIA CONSULTORIA INTEGRAL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	El proponente debe subsanar las observaciones señaladas dentro del plazo establecido.

En caso de no hacerlo, será declarado no habilitado para continuar en el proceso de selección.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días de octubre de 2024.